

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A.  
COINESA" CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE MARZO DEL DOS MIL  
QUINCE.**

En la ciudad de Manta, a las 16h30 del día 13 de marzo del 2015 en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los socios de la compañía como son: el sr. Pablo Alberto Lucas Delgado y el Ing. Glen Alcides Flores Mora y los que actuando de consumo se constituyen en Junta General Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- Presentación de los Estados Financieros año 2014 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Preside la Junta el señor Pablo Alberto Lucas Delgado y actúa como secretaria Ad-Hoc. La Ing. María Isabel de Flores

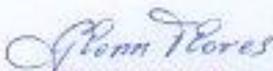
La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los siguientes.

**PUNTO UNICO.-** Los socios en acto de junta expresan presentar los Estados financieros año 2014 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto F.) Ing. Glen Alcides Flores Mora Socio. F.) Sr. Pablo Alberto Lucas Triviño Socio.



Sr. Pablo Alberto Lucas Delgado  
C.C. 130644710-1  
PRESIDENTE  
SOCIO



Ing. Glen Alcides Flores Mora  
C.C. 130185960-7  
GERENTE  
SOCIO



Ing. María Isabel Solórzano Alcívar  
C.C. 130313943-8  
SECRETARIA AD-HOC.DE LA JUNTA